

## **GARANTÍAS**

Todos nuestros productos tienen originalmente como mínimo 2 años de garantía, a contar desde la fecha de la factura expedida al cliente. Existen productos que tienen un plazo de garantía mayor indicado en sus fichas informativas. Recuerde que la garantía sólo cubre los defectos de fabricación. Para disfrutar de la garantía de los productos tan sólo necesita la factura física de compra.

La garantía es en beneficio del comprador original del producto y no es transferible.

¿Qué no cubre esta garantía?

1. Esta garantía no cubre el desgaste por uso normal, los cortes o rayones, o el daño causado por golpes o accidentes. Esta garantía no se aplicará si el producto se hubiera colocado en un espacio exterior o en ambientes húmedos.

2. Los defectos producidos por transporte o uso inadecuado, mal almacenamiento, suciedad, uso de la fuerza, daños por agua o fuego, cargas excesivas, humedad o manchas en el colchón, utilización de productos químicos, o reparaciones efectuadas por terceras personas.

3. Desperfectos derivados de colocar el colchón sobre una base inadecuada.

4. Agujeros, manchas en el tejido, hilos sueltos, u otras imperfecciones similares, que no sean reclamadas en el momento de la entrega, o dentro de las 24hrs siguientes a su recepción. Es preciso aclarar que las fundas, desenfundables o no, y platabandas suministradas pueden tener patronajes o terminaciones que no corresponden en su totalidad con las representadas en las fotografías de sus colchones. Esto no altera la calidad de las mismas suministrándose siempre la misma calidad independientemente de su patronaje. Esto no se considera defecto de fabricación y por tanto no es motivo de devolución de los equipos suministrados.

Las fundas acolchadas tienden a ocupar más espacio que el propio núcleo del colchón, de manera que su colchón puede medir algunos centímetros más de los especificados en las medidas originales. Esto no es un defecto de fabricación. La empresa siempre suministra una funda interior de punto junto con el núcleo de manera que la funda exterior puede ser removida en función de sus necesidades.

5. Las tolerancias respecto a las medidas de largo, ancho, y grueso admitirán variaciones de hasta +/- 3 cm. (Acolchados de fundas aparte).

6. Desde el inicio del uso del colchón se produce un asentamiento normal de las capas internas que oscila entre +0/-3 cm. (norma UNE-EN 1334:1996). Esta circunstancia totalmente normal, no da derecho a reparación o a compensación alguna.

7. Todos los somieres, bases tapizadas y tapas tapizadas de canapés según su medida, soportan un peso corporal máximo, independientemente que haya una o varias personas sobre el mismo. En las medidas individuales desde 67 cm. hasta 105 cm. de ancho, el peso máximo es de 120 kg. Para somieres de un cuerpo y 135 o 150 cm. de ancho, el peso total de los ocupantes de la cama será de 180 kg. Por último, en los somieres gemelos, formados por dos cuerpos desde 67 cm. hasta 105 cm. no se deberán sobrepasar los 120 kg. en cada uno de los cuerpos del somier. Los desperfectos derivados por las cargas excesivas quedarán fuera de la cobertura de garantía.

8. Los colchones que incorporen un núcleo de látex no serán válidos para bases tapizadas, somieres de lamas plastificadas, de fibra de carbono u otras superficies que no les permitan transpirar. Tampoco podrán incorporar protectores o fundas que impidan la ventilación del colchón.

9. Las bases tapizadas, somieres, somieres canguros, literas y canapés sin sistema de desplazamiento no están preparados para que sean arrastrados en cualquier caso. Los defectos derivados de los arrastres no son defectos de fabricación y por tanto no están cubiertos por la garantía.

10. Los hidráulicos de los canapés abatibles sufren desgaste por su uso normal y continuado. La pérdida de potencia del mismo no es un defecto de fabricación del mismo.

Todos los derechos reservados.

11. Los colchones pueden sufrir deterioro debido a humedades ocasionadas por fluidos corporales, como la pérdida de densidad en el núcleo, deformaciones en los acolchados, etc. Estos defectos quedan excluidos de la garantía de fabricación (exceptuando los colchones con funda anti humedad) puesto que son ajenos a la misma producción.

12. En los somieres Techconfort articulados y los canapés con tapa somier articulado de todos los modelos, tanto eléctricos como manuales, para uno o dos cuerpos pueden denotar un ajuste diferente en el posicionamiento de los planos derivado de la diferencia de pesos entre los dos durmientes. Este hecho es por la propia adaptación del somier al durmiente en cada caso y no es un defecto de fabricación ni una falta de conformidad del producto.

13. Cualquier manipulación del equipo de descanso suministrado, sin previa autorización escrita nuestra, anulará la garantía ante defectos de fabricación. Dentro de este apartado se incluyen posteriores traslados y desmontajes de los equipos.

14. Los daños y/o deformaciones de los colchones envasados al vacío si no se han abierto en el modo y en el plazo indicados para este tipo de productos.

15. Las tapas de los canapés no están diseñadas para que se cierren sin tener un colchón encima. Los desperfectos de forzar el cierre de una tapa sin su colchón encima no es una falta de conformidad del equipo de descanso.

16. Los colchones de espuma viscoelástica y/o HR ya sean inyectados o no (a partir de 28 kg de densidad para la base HR y a partir de 55 kg de densidad para la capa viscoelástica), pueden soportar hasta un peso de 120 kg por durmiente. Si el peso del durmiente es superior su vida útil puede verse mermada no siendo este una falta de conformidad del producto. Existen colchones especiales para personas con pesos superiores a 120 kg con características diferentes pensadas exclusivamente para ello. Si el peso del durmiente es superior su vida útil puede verse mermada no siendo este una falta de conformidad del producto.

17. Los colchones de espuma viscoelástica y/o HR ya sean inyectados o no de 25 kg de densidad para la base HR o inferior pueden soportar pesos de hasta 90 kg por durmiente. Si el peso del durmiente es superior su vida útil puede verse mermada no siendo este una falta de conformidad del producto.

18. Los colchones de espuma viscoelástica y/o HR ya sean inyectados o no (a partir de 45 kg de densidad para la base HR y a partir de 70 kg de densidad para la capa viscoelástica), pueden soportar hasta un peso de 150 kg por durmiente. Si el peso del durmiente es superior su vida útil puede verse mermada no siendo este una falta de conformidad del producto.

19. Los colchones de outlet o de liquidación pueden presentar agujeros, pequeños roces o manchas en el tejido, hilos sueltos, u otras imperfecciones similares. Esto no afecta para nada a la calidad del colchón y no representa una falta de conformidad dado el precio especial que tienen estos elementos en liquidación.

### **Garantía voluntaria 5 años.**

Esta garantía es válida para las compras realizadas a partir del 1 de diciembre de 2013, que expresamente lo indiquen en sus fichas informativas en el momento de la compra. Esta garantía cubre los defectos de fabricación de los siguientes componentes (esta garantía sólo se aplica a uso doméstico).

- Muelles de los colchones de muelles.
- Estructura de madera de los somieres.
- Núcleo principal de soporte colchones espuma.
- Motor eléctrico de los somieres articulados.
- Motor eléctrico de los somieres hospitalarios.

### **Garantía voluntaria 8 años.**

Esta garantía es válida para las compras realizadas a partir del 1 de diciembre de 2013, que expresamente lo indiquen en sus fichas informativas en el momento de la compra. Esta garantía cubre los defectos de fabricación de los siguientes componentes (esta garantía sólo se aplica a uso doméstico).

- Muelles de los colchones de muelles.
- Estructura de madera de los somieres.
- Núcleo principal de soporte colchones espuma.

### **Normas de uso**

- Los colchones de látex, viscoelástica, o espumaciones son susceptibles de ser doblados y enrollados, sin que esto perjudique en absoluto las cualidades, características o prestaciones de los mismos.
- No saltar o ponerse de pie sobre el colchón.
- Doblar las esquinas del colchón puede resultar perjudicial
- Una base en malas condiciones dañara su colchón.
- Es aconsejable mantener limpio y protegido el colchón de la humedad y agentes externos con una funda.
- Es importante y recomendable la utilización de una base, somier o canapé de la misma casa y de la misma medida que el colchón.
- Es conveniente cambiar de posición el colchón una vez al mes, girando de cabeza a pies y de pies a cabeza. Los colchones de látex deberán además girarse de arriba a abajo y de abajo arriba. No realizar esta acción en los colchones de viscoelástica. Recomendamos esta práctica para usar toda la base del colchón en el descanso.